



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 65

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2019-00284-00	Controversias Contractuales	AGUAS KPITAL S.A. ESP	EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. - E.S.P. (EIS CÚCUTA S.A. - ESP)	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN, FORMULADO POR EL DR. FRANCISCO CORTES RAMÍREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACCIONADA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA (EIS CUCUTA SA ESP), EN EJERCICIO DEL DERECHO DE POSTULACIÓN, CONTRA EL AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETÓ UNA MEDIDA CAUTELAR. RECURSO ÉSTE, OBRANTE DEL FOLIO 48 AL 53 Y ANEXOS DEL CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL.	ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 22 Noviembre de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 22 Noviembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA

Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 22 Noviembre de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Secretaria General